

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-826

29 de julio de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante	Investigada	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-826	Informe remitido por PEDRO EMILIO VARGAS EN CALIDAD DE CONTRATISTA – ASESOR DE DIRECCIÓN JCC DEL GRUPO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	YARITZA GÓMEZ RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.432.989 de Medellín (Antioquia) y tarjeta profesional No. 183258-T	28 de julio de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2018-826	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy veintinueve (29) de julio de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
Secretaria para Asuntos Disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Carol Álvarez